

## VII JORNADAS AMBIENTALES IES RAMÓN Y CAJAL. II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL.

### Bases:

Con motivo de la celebración de las **VII Jornadas Ambientales** a partir del próximo día 24 de Abril, y a iniciativa del Comité Ambiental del IES Ramón y Cajal de Valladolid, se abre la **II EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA IES Ramón y Cajal**.

### 1. TEMA: “REUTILIZAR”

Se pretende reflejar diferentes visiones de la comunidad educativa sobre la importancia de la reutilización y ejemplos de buenas prácticas que en este sentido se desarrollan en el IES y en otros ámbitos, como familiar, en la ciudad, etc. Se valorará en las fotos aspectos que de alguna forma potencien, transmitan y sensibilicen sobre los valores asociados a la reutilización.

**2. PARTICIPANTES.** El concurso está abierto a cualquier miembro de la comunidad educativa. El número de participantes es ilimitado y en el momento de entrega de las fotografías se deberá acreditar la pertenencia a la comunidad educativa del IES Ramón y Cajal

**3. TÉCNICA.** Todas las fotografías deberán enviarse en formato digital por correo electrónico (no se aceptará ninguna foto en papel) y cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- Formato JPEG.
- Se recomienda una resolución digital mínima de 300 pp. (2362x1772 píxeles).
- Cada obra se nombrará con números correlativos seguidos de la extensión del fichero. Ej. “titulo1.JPEG”, “titulo2.JPEG”,...

El email deberá contener, además de las obras, un fichero de texto con la siguiente información:

- Título de cada obra, asociada a su número de fichero correspondiente
  - Breve descripción de cada obra
  - Lugar y fecha de realización
  - Podrán enviarse un máximo de tres fotografías por participante, que podrán ser en color o en blanco y negro.
  - Las fotografías enviadas deberán ser inéditas, y no habrán participado en ningún otro concurso.
- Se enviará e-mail con acuse de recibo de la recepción.

**4. PLAZO Y ENVÍO.** Con el asunto “II Concurso de fotografía: Reutilizar” antes de las 14 horas del día 24 de abril de 2012.

- Los participantes deberán indicar su: nombre, apellidos, grupo, vinculación a la comunidad educativa (estudiante de..., profesor, PAS), un teléfono y un correo electrónico de contacto.

Se enviarán al correo: [sga.iesramonycajal@gmail.com](mailto:sga.iesramonycajal@gmail.com)

**5. CATEGORÍAS.** El Jurado seleccionará las mejores fotografías, con los siguientes premios:

Se establecen dos categorías:

**Categoría A.** Alumnos de 1º a 4º de la ESO.

**Categoría B.** Resto de participantes: Alumnos de bachillerato, Ciclos Formativos; PCPI, padres de alumnos y personal docente y no docente.



## II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL IES RAMÓN Y CAJAL.

**6. PREMIOS** Para cada categoría, los premios serán

**1º premio:**

**10€, en metálico, patrocinado por Clínica Naturista + vale 20€ para consumir en Librería**

**2º Premio:**

**5€, en metálico, patrocinado por Clínica Naturista + vale 15€ para consumir en Librería**

Todos los concursantes recibirán un Diploma por parte del IES Ramón y Cajal y un regalo como libreta, información de sendas ecológicas o folleto ambiental

Los premios pueden quedar desiertos a criterio del jurado. No se concederá más de un premio por concursante.

**7. JURADO.** El Jurado estará compuesto por personas cualificadas de la Comunidad Educativa para ejercer esta función y en número impar y presidido por el Coordinador Ambiental. El Jurado será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso y es a quien corresponde la interpretación de las siguientes bases. El Jurado valorará el trabajo de cada participante teniendo en cuenta la promoción de la reutilización, la creatividad y la calidad de las imágenes. Su fallo será inapelable.

**8. FALLO.** El fallo del Jurado se hará público el día 30 de abril en la página Web, en el PIA y la entrega de premios, de las fotografías seleccionadas, se publicará oportunamente también en la página Web y en el PIA. Se comunicará con la debida anticipación a las personas premiadas la fecha de la entrega de premios.

- El IES Ramón y Cajal se reserva el derecho de uso o publicación de las obras premiadas, haciendo constar siempre el nombre del autor o autora, sin que haya que satisfacer ninguna contraprestación por los derechos de dichas obras.

- El hecho de participar en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.

- Los participantes se responsabilizarán totalmente de la ausencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por los derechos de imagen.

Valladolid, marzo de 2012.  
Comité Ambiental IES Ramón y Cajal

